

BECA AUGSBURG UNIVERSITY WELTWEIT STUDY SCHOLARSHIP

Esta beca tiene como objetivo impulsar y promover el intercambio de los alumnos UDD a la Universidad de Augsburg, Alemania. Quienes la obtengan recibirán una ayuda parcial que les servirá para costear un porcentaje del valor total del programa de intercambio.

La beca es asignada directamente por Augsburg University a un alumno internacional cada semestre y otorga un total de **2,400 euros** aproximadamente.

IMPORTANTE:

- El rendimiento académico será considerado en el proceso de selección. Los postulantes deben cumplir con el requisito de tener promedio igual o superior a 5,0.
- Cumplir con los requisitos para participar del programa de intercambio
- Dominio del idioma en el que tomarás los cursos (inglés o alemán). Nivel B2 mínimo requerido.
- Los alumnos que postulan como egresados al momento de realizar el intercambio no pueden postular a este beneficio.

Perfil de los postulantes:

- Haber estudiado o tomado un curso para aprender alemán antes del intercambio.
- Demostrar interés en la interculturalidad.
- Estar involucrado en acciones de voluntariado.

Documentos de postulación:

Todos los siguientes documentos deberán ser presentados en alemán o inglés:

- **Carta de motivación** de una plana de extensión tamaño carta la cual será fundamental al momento de hacer la elección. La carta deberá mostrar una fuerte motivación por hacer un intercambio en Augsburg, y contestar las siguientes preguntas:
 - Por qué quieres formar parte del programa [WeltWeit?](#)
 - Por qué deberías ser elegido para la beca [WeltWeit?](#)
- **Carta de recomendación** de un profesor o algún miembro de tu Facultad firmada y timbrada.

+ Info: http://www.aaa.uni-augsburg.de/en/incoming/weltweit/downloads/study_scholarship.pdf

Entrega los documentos en la Oficina de Relaciones Internacionales o envíalos por mail a intercambios@udd.cl

* Las condiciones finales referidas a las becas externas tales como monto final a otorgar, requisitos y plazos de entrega, entre otros, dependen íntegramente del organismo otorgante. Considerando lo anterior, es de exclusiva responsabilidad del alumno informarse de dichas condiciones con la debida antelación, de modo de planificar correctamente su programa de intercambio.